UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Resolución N° 1308/2012

Por la cual se aprueba la Adjudicación y el Contrato a la firma SAN JOSE EXTINTORES para Recarga de Extintores en el Rectorado de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 08 de octubre de 2012

Visto: El Informe de Evaluación, realizado por el Comité de Evaluación del Rectorado de la UNE, en el que se recomienda la adjudicación a la firma San José Extintores para recarga de extintores en el Rectorado de la UNE, y:

Considerando: Que la oferta presentada, ha sido evaluada con criterios Técnicos y Económicos, para una mejor adjudicación, adaptado a las disponibilidades presupuestarias del Rectorado, y;

Que se han cumplido con los demás requisitos exigidos en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en cuanto a los principios mencionados en el Art. 4° "Principios Generales", Art. 26° "Evaluación de las Ofertas", y Art 34° "Procedimientos de Contratación Directa" inc "c" *...cuando no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso bajo la responsabilidad de la máxima autoridad se podrá hacer la contratación sin necesidad de contar con ese mínimo de ofertas, ..;*

El Art. 28° tercer párrafo, que atribuye a la máxima autoridad institucional la adjudicación vía resolución; y el Decreto Reglamentario 21.909/03 en su artículo 65°

Por Tanto,

En uso de sus atribuciones legales
El Rector de la Universidad Nacional del Este
Resuelve

Art. 1°: Aprobar la Adjudicación y el Contrato por Contratación Directa a la firma **SAN JOSÉ EXTINTORES,** por un monto máximo de hasta **Gs. 7.230.000** *(Guaraníes siete millones doscientos treinta mil)* para Recarga de Extintores, según especificaciones técnicas solicitadas por el Rectorado y conforme la oferta presentada por la empresa, a ser ejecutado en el rubro 350 FF10 (Gs. 2.500.000), FF30 (Gs. 2.230.000) por el presupuesto del Rectorado; FF30 (Gs. 1.500.000) por el presupuesto de la Escuela de Bellas Artes y FF30 (Gs. 1.000.000) por el presupuesto de la Escuela Superior de Itakyry, en concordancia al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, según el siguiente cuadro:

Descripción	Proveedor	Precio Total Gs.
Recarga de Extintores	San José Extintores	7.230.000

Art. 2°: Proseguir con las gestiones de Contrataciones Públicas, comunicar, y archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Lic. Víctor Alfredo Brítez Chamorro
Rector